



Ministerio de Obras Públicas  
Secretaría General  
Tel. 507-9400 – Ext. 9433 / 9436  
507-9433 / 507-9436 / Fax. 507-9421



Panamá, 24 de junio de 2019  
SG -SAM-500-19

Su Excelencia  
Emilio Sempris  
Ministro  
Ministerio de Ambiente  
E. S. D.

Señor Ministro Sempris:

Sirva la presente para hacerle entrega de La Modificación al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, correspondiente al proyecto denominado: "*Diseño y Construcción de la Rehabilitación y Ensanche de la Carretera Pedregal – Gonzalillo – Transístmica*" a desarrollarse en el Corregimiento de Ernesto Córdoba Campos Distrito y Provincia de Panamá, para que sea sometido al proceso de evaluación de impacto ambiental de acuerdo al Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado a través del Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011.

En adición a lo antes indicado, le comunicamos los siguientes puntos:

1. El documento consta de un total de 81 páginas.
2. Esta Modificación al EsIA fue preparado por el Consultor:

• Ing. José Arkel Díaz ; IAR-057-99

3. La página Web del MOP es [www.mop.gob.pa](http://www.mop.gob.pa); central telefónica 507-9400, dirección actual es Paseo Andrews, Albrook.-Edificios N° 810 y 811.

4. Las notificaciones deseamos recibirlas en el Despacho de la Secretaría General del MOP.

Adjunto a la presente, se incluye un (1) ejemplar original impreso, una (1) copia impresa y un (1) USB, de La Modificación al Estudio de Impacto Ambiental en mención, y los siguientes documentos:

- Original de Paz y Salvo vigente a nombre del MOP.
- Recibo de pago al Ministerio de Ambiente N°56127 a nombre del MOP en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.
- Copia de Cedula de Identidad Personal notariada de S.E. Ramón Luis Arosemena Crespo, Ministro de Obras Públicas.
- Copia de Cédula de Identidad Personal notariada del Ing. Guillermo Suárez, Secretario General.

Con muestras de consideración y respeto, nos despedimos de usted,

Atentamente

Ing. Guillermo Suárez  
Secretario General

GS/VdeG/ew  
c.i.: Ing. Arcelio Tejada-Proyectos Especiales  
Ing. Ronny Kam – Director Nacional de Inspección  
Licda. Vieka de Garzola – Jefa Nacional de la Sección Ambiental  
Archivos





Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR,  
Notario Público Décimo del Circuito de Panamá,  
con Cédula No. 4-157-725.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) personas (s) que firma  
(firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica  
(s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de Identificación que se  
me presentó.

Panamá,

25 JUN 2019

Testigo

Testigo

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR  
Notario Público Décimo

